



GOBIERNO DE CHILE

Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
División Administración y Finanzas

DEJESE SIN EFECTO LA RESOLUCION EXENTA (I) N° 1252 DEL 11.02.2010 QUE APROBO TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LA INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11 NOV 2010

TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCION EXENTA N° 6760

SANTIAGO, 13 DE SEPTIEMBRE 2010.

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC. DTO. _____

VISTOS: Los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, la glosa N° 05 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, la Resolución Exenta (I) N° 1252 de fecha 11.02.10 y lo solicitado por la Intendencia Región de Los Lagos, mediante el Oficio N° 707, de fecha 03.08.2010.

RESUELVO:

1. DEJESE SIN EFECTO la Resolución Exenta (I) N° 1252, de fecha 11 de febrero de 2010, que aprobó recursos del ítem 05.01.01.33.03.002 "Transferencias de Capital a Otras Entidades Publicas - Para atender situaciones de Emergencia", a la INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS por la suma \$ 380.000.000, para financiar obras para la construcción de un conjunto habitacional destinado transitoriamente para residencia de los funcionarios y oficinas de la Gobernación de Palena, en la ciudad de Futaleufú. Incluye recursos para la adquisición e instalación de las construcciones y la habilitación de servicios básicos.
2. La suma de \$ 380.000.000, se reintegran al ítem de origen mencionado del Presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, para el año 2010.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



RODRIGO BILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.



Intendencia Región de Los Lagos
Div. Adm. y Finanzas
Oficina Nacional de Emergencia
Oficina de Partes

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

9486525